



C.E.D.T.

CONFÉDÉRATION EUROPÉENNES DEL DÉTAILLANTS EN TABAC (G.E.I.E.)



ESTANQUEROS HÚNGAROS



Antal Lengyel

Presidente de la Asociación de Estanqueros Húngaros, ha estado involucrado durante décadas en el comercio minorista de tabaco y en las actividades regulares de coordinación de las organizaciones representativas. Presidente de MDKSZ desde 2010, gracias a su experiencia profesional de asistencia a los minoristas del sector, siempre ha estado comprometido con un trabajo de alta calidad.

PRESENTACIÓN DE MDKSZ

ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS

La Asociación de Estanqueros Húngaros se creó en 2002 para representar los intereses de los minoristas de tabaco y promover su prestigio profesional.

En los últimos años se ha convertido en la organización húngara de minoristas de tabaco más importante, proporcionando una base sólida en un contexto normativo en constante evolución y respondiendo a los desafíos del mercado, bene-

ficiando a los comerciantes que quieren tener voz en el proceso de transformación.

Su tarea es, entre otras cosas, la de ayudar a los miembros proporcionándoles información actualizada, asesoramiento jurídico, formación profesional y datos y condiciones de mercado.

El sector de la venta al por menor de tabaco proporciona un medio de vida a unos 15.000 hogares, contribuyendo significativa-

mente a la recaudación de impuestos del Estado. El principal objetivo de la asociación es conseguir la atención adecuada a la profesión y apreciar el rol desempeñado, que, naturalmente, tiene que estar respaldado por minoristas de alta calidad en la prestación de servicios y una sensibilización activa de los consumidores de tabaco para un comportamiento responsable.



SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO

Sistema de distribución y logística

El suministro de los estancos se realiza, desde 2015, a través de una organización logística no competitiva (Országos Dohányboltellátó Kft.), mediante un contrato de concesión de 20 años de duración.

Monopolio comercial

El nuevo sistema comercial húngaro se introdujo el 1 de julio de 2013. Con anterioridad a dicha fecha, los consumidores tenían acceso a los productos del tabaco en cualquier lugar (tiendas de comestibles, estaciones de servicio, centros comerciales, etc.), pero gracias a la nueva legislación, estos artículos y los accesorios correspondientes solo pueden venderse en los estancos nacionales creados a tal efecto, en condiciones de funcionamiento estrictas.

¿QUIÉN PUEDE ACTUAR COMO REVENDEDOR?



Gracias a un contrato de concesión, Hungría cuenta con 5.500 estancos nacionales y 500 por denominación. Dichas designaciones son fundamentales en los municipios más pequeños donde, de no recibirse ninguna solicitud de concesión, se habría dejado a la población local sin ese servicio.

Sistema de formación

Los minoristas húngaros del tabaco están obligados a seguir anualmente un curso a distancia con un sistema de formación en línea, organizado por un instituto de control (Nemzeti Dohánykereskedelmi Nonprofit Zrt.). Si el comerciante no cumple con sus obligaciones contractuales específicas, se le podrá retirar la concesión.

El MDKSZ organiza periódicamente cursos de formación para sus miembros, así como actos y conferencias de intercambio de conocimientos profesionales; su principal objetivo se alcanzará en 2018, mediante la evaluación por el sistema nacional de formación profesional.

SISTEMA TRIBUTARIO

Los impuestos sobre los productos del tabaco representan alrededor del 73% del precio al consumidor, que incluye el impuesto general sobre las ventas. En el caso del tabaco y los productos específicos para cigarrillos, la tasación es más favorable.



PRECIOS Y SERVICIOS

Además del tabaco y sus accesorios, los estancos nacionales también ofrecen bebidas alcohólicas, refrescos, helados envasados y productos de cafetería, así como recargas telefónicas y juegos (loterías y apuestas).

DATOS CLAVE

- los ingresos totales por ventas en 2014 ascendieron a 535.139.148 HUF;
 - los ingresos totales por ventas en 2015 ascendieron a 560.918.593 HUF;
 - los ingresos totales por ventas en 2016 ascendieron a 587.346.639 HUF (impuestos incluidos);
 - de los datos de 2015 se desprende que alrededor del 30% de la población adulta fuma.
- Tipo de cambio del 8 de febrero de 2018: 1 EUR = 311 HUF.



H-2890 Tata Ady Endre u. 16.
T + 36 309345600
E: elnok@mdksz.hu
W: www.mdksz.hu